



## ACTA SESIÓN N°4

### CONSEJO EXPORTADOR AGROALIMENTARIO

Ministerio de Agricultura  
20 de diciembre 2016  
10:00hrs.

#### I. Nómina de Participantes

Ministerio de Agricultura	Carlos Furche, Ministro de Agricultura Bárbara Gutiérrez, Directora de Comunicaciones
ODEPA	Claudia Carbonell, Directora Nacional Rodrigo Contreras, Jefe Depto. Asuntos Internacionales Julybeth Márquez, Depto. Asuntos Internacionales
SAG	Ángel Sartori, Director Nacional Verónica Echavarrí, Jefa División Asuntos Internacionales
ProChile	Alejandro Buvinic, Director Pía Barros, Subdirectora de Marketing y Eventos
Direcon	Gastón Fernández, Jefe Regulatorio
ACHIPIA	Michel Leporati, Director
SOFOFA	Manuel José Prieto, Gerente Internacional
ASEXMA	Alejandro Thomas, Consejero
ASOEX	Ronald Bown, Presidente
ASPROCER	Rodrigo Castañón, Gerente General
Chilealimentos	Guillermo González, Gerente General
Chilean Walnut Commission	Andrés Rodríguez, Director Ejecutivo
CHILENUT	Juan Luis Vial, Director
EXPOCARNES	Juan Miguel Ovale, Presidente
EXPORLAC	Guillermo Iturrieta, Presidente
FEDEFRUTA	Luis Schmidt, Presidente Juan Carlos Sepúlveda, Gerente General
Salmon Chile	José Joaquín Valdés, Director de Comunicaciones
SNA	Francisco Gana, Jefe de Estudios
Vinos de Chile	Claudio Cilveti, Gerente General

#### II. Agenda

- Palabras de bienvenida del Ministro de Agricultura, Sr. Carlos Furche.
- Presentación de resultados de los Grupos de Trabajo (GT) del Consejo, por parte de los coordinadores de cada grupo.
- Información sobre los avances en la formalización del Consejo Exportador Agroalimentario.
- Información sobre los avances en las gestiones para mejorar el sistema de certificación electrónica.
- Otros.
- Cierre.



### III. Desarrollo de la reunión

1. La coordinación del GT de Imagen destaca como hito principal la activación de la marca Foods from Chile, a través de la participación en 15 ferias internacionales y en actividades relevantes como Chile Week, Chilean Wine Tour, y las más de 200 actividades llevadas a cabo por las oficinas comerciales y agrícolas.

Para el 2017 están programadas 17 ferias internacionales y se plantea como desafío en cada una de ellas continuar y mejorar la activación de la marca a través de la realidad virtual, así como la realización de nuevas rutas Foods From Chile, ruedas de negocio focalizadas para más de 40 importadores y cooking shows especializados para prensa. Para esto último se espera trabajar con chef embajadores, con conocimientos específicos para cada producto chileno. Finalmente, se hace mención a la estrategia y campaña comunicacional escogida para la promoción de la marca, dirigida a milenials y chilenials, que comprende también la mejora de la página web.

Se establece como compromiso presentar el plan de actividades del GT durante la segunda quincena de enero y convocar reuniones con los encargados de marketing de cada gremio participante.

2. La coordinación del GT de Inocuidad reporta las actividades realizadas en 2016 entorno al FSMA, las cuales comprendieron una serie de reuniones y talleres para más de 900 productores y técnicos. Respecto a los Novel Foods y Disruptores Endocrinos, destacan el trabajo realizado en base a consultas públicas y asesoría de especialistas.

Reportan también que la modificación al RSA para lácteos está actualmente en consulta pública (hasta febrero) y dan cuenta sobre el avance de los proyectos en ejecución que fueron establecidos en la agenda del GT (Sistema de Gestión para la Trazabilidad en Base a Estándares, Plataforma informática para Gestión Sanitaria y de Inocuidad en Producción Pecuaria e Iniciativas Habilitantes en Calidad e Inocuidad Alimentaria para la Innovación y Competitividad en Alimentos Saludables). Por último, dan cuenta de los eventos realizados como seminario FSIS con SAG, reunión CCLAC, seminario con EFSA.

Para el 2017 se propone dar continuidad a las acciones de difusión del FSMA; incluir la cultura de inocuidad en la Política Nacional de Inocuidad; diseñar un manual para orientar la presentación de Dosieres y realizar un estudio para identificar potenciales Novel Foods y continuar el seguimiento a la situación normativa sobre Disruptores Endocrinos en la UE.

En el espacio para comentarios, se propone plantear como urgencia el asunto de la formalización del sistema nacional de inocuidad, cuestión que el sector privado deberá solicitar por carta a este Consejo.

3. El GT de Sustentabilidad expuso sobre su experiencia con la difusión de los instrumentos de fomento y los Acuerdos de Producción Limpia, destacando que algunos de estos ya incorporaron los principios del protocolo de sustentabilidad. Resaltaron además la incorporación en las bases del concurso silvoagropecuario de ProChile de algunos requisitos de sustentabilidad.



En cuanto a las guías de buenas prácticas de sustentabilidad, relataron que se inició el trabajo con el sector de las carnes (fase inicial) y frutos secos (estándar a partir del protocolo). Además, se elaboraron 6 informes de sustentabilidad (en versiones extendida y resumida) para mostrar los avances de los sectores, los que se emplearon como material de promoción en oficinas agrícolas, comerciales y ferias internacionales. También se realizaron seminarios internacionales, regionales y talleres.

Para 2017 se propone – además de continuar y ampliar el trabajo ya realizado – hacer énfasis en compartir iniciativas de sustentabilidad entre gremios; coordinar visitas de organizaciones de la sociedad civil; adecuarse al marco internacional de los Objetivos de Desarrollo Sustentable y relacionar a estos lo que se hace en el ámbito nacional.

4. Sobre los avances en la formalización del Consejo Exportador Agroalimentario, el Ministro solicita circular entre los miembros del Consejo el borrador de decreto elaborado por Odepa, para observaciones y comentarios. Los consejeros se muestran de acuerdo con la formalización, para dotar de un mayor compromiso la participación del sector en las distintas áreas de trabajo que derivan de los instrumentos y asignación de recursos del Minagri.
5. En cuanto a los avances en las gestiones para mejorar el sistema de certificación electrónica, se informa sobre un trabajo realizado en la identificación de cambios a aplicar y recursos a asignar, con posibilidad de externalización de los servicios.

El Consejo otorga prioridad a este asunto, acordando que la actividad debe ser co-financiada entre el sector público y privado. Se traza como objetivo establecer las bases y plazos para el inicio concreto de la iniciativa, a modo de reportar logros a fines de 2017.

#### **IV. Acuerdos**

1. Se realizará reunión en el corto plazo, para sancionar los planes de trabajo 2017 de cada grupo de trabajo del Consejo.
2. Se nombra a Bárbara Gutiérrez como contraparte del Minagri, para la conducción simultánea con ProChile del programa Foods from Chile.
3. Se circulará entre los miembros del Consejo el borrador de decreto de formalización del Consejo elaborado por Odepa, para observaciones y comentarios en un plazo máximo de 1 semana.
4. Se establecerán las bases y plazos para el inicio concreto de la iniciativa de mejora del sistema de certificación electrónica.

#### **V. Próxima reunión**

Odepa realizará la convocatoria a las próximas reuniones de los Grupos de Trabajo, previa coordinación con los encargados correspondientes.

